

d).- Adjuntar rendición de cuentas de carácter contable respecto a dichos bienes pertenecientes al Instituto General Artigas.

3).- Rendición de carácter contable respecto de las cuentas en el BROU (existentes según informe realizado por el MIDES de fecha 17 de julio de 2014). Establecer:

a).-Número de cuenta de cada una; mencionando si existe otra cuenta bancaria no mencionada en el informe de referencia.

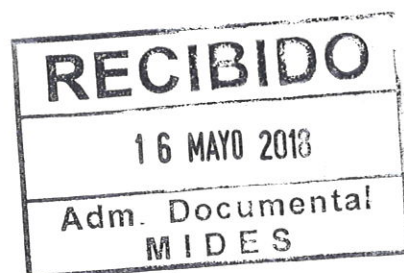
b).- Tipo de cuentas

c).- Moneda de cada una de las mismas

d).- Monto Actual de cada una de las cuentas.

e).- Cual es el destino del dinero de las mismas.


Gloria RODRIGUEZ SANTOS





CARLOS MORENO
JEFE DPTO. ADM. DOCUMENTAL
MIDES